



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000241-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para que, durante la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 2023, corrijan las previsiones sobre inversiones en Castilla y León presentando y apoyando enmiendas sobre distintas actuaciones en esa materia, así como a dirigirse al Gobierno de España para exigirle que en el año 2023 se comprometa a ejecutar los proyectos, obras e infraestructuras que se contengan en la Ley de Presupuestos, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000239 a PNL/000242.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en el Pleno.

ANTECEDENTES

El día 6 de octubre de 2022 ha sido presentado en las Cortes Generales el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023.

Este proyecto castiga a Castilla y León con una previsión de gastos ciertamente negativos para esta Comunidad, pues contempla una bajada de la inversión del 4,2 %. La inversión recogida en el presupuesto de 2022 fue de 997.439.800 euros, mientras que para 2023 la previsión es de 955.820.230 euros. Una bajada muy significativa, que supone que Castilla y León sea la única Comunidad, junto con Murcia, en la que bajen



las inversiones en el próximo ejercicio, de aprobarse este proyecto de Presupuestos Generales del Estado en los términos planteados.

Esta bajada de la inversión en Castilla y León es más grave si se tiene en cuenta que se produce en un contexto histórico en el que el Gobierno de España maneja una cifra histórica de fondos de origen comunitario extraordinarios que se suman a una mayor recaudación en los impuestos consecuencia de la inflación desbocada que el propio Gobierno es incapaz de corregir, así como de la propia subida impositiva y las nuevas figuras fiscales contempladas por el propio Gobierno.

Contrasta el anuncio efectuado por la ministra de Hacienda y Función Pública en el que se refería a estos Presupuestos como los más expansivos y sociales de la historia y con la mayor cifra de gasto de la historia con el hecho de que los castellanos y leoneses vuelven a perder con este Gobierno, en el marco de un presupuesto tan elevado.

A mayor abundamiento y en el capítulo de gasto en inversión, el proyecto de ley ha planteado un presupuesto en el que el mayor aumento de gasto se registra en el capítulo de inversiones (+33,1 %), que por primera vez en la historia supera el umbral de los 10.000 millones de euros (gracias a los fondos europeos, aumentará de los 8.900 millones de euros de 2022 a 11.867 millones de euros en 2023), y, sin embargo, en ese capítulo, Castilla y León ve reducida su inversión en un 4,2 % respecto al ejercicio anterior.

Es decir, en un contexto de ampliación de la inversión en España, con una cifra récord de gasto amparada por los fondos europeos, Castilla y León resulta castigada de forma flagrante e injustificada.

La Comunidad Autónoma en la que se invierte más en estos presupuestos es Cataluña, seguida de Andalucía y muy lejos ya por Madrid, que recibe casi la mitad que Cataluña.

Las dos Comunidades Autónomas más castigadas son incomprensiblemente Castilla y León y Murcia, Comunidades gobernadas por el Partido Popular.

Si un español recibe de media 955 euros de las cuentas del Gobierno de Pedro Sánchez, los castellanos y leoneses reciben 414 euros de media, dejando en evidencia la diferencia entre unos territorios y otros para el Gobierno del presidente Sánchez.

Las inversiones del Gobierno con Castilla y León descienden en cinco provincias, Soria, León, Valladolid, Zamora y Segovia, teniendo en cuenta además que muchas de las inversiones previstas son partidas sin ejecutar durante este año 2022.

La provincia de Soria es la que mayor descenso sufre, un descenso muy acentuado hasta el 32,6 % que supone el 10,3 % del total consignado a la Comunidad, León sufrirá una variación de un 11,4 % a la baja, las inversiones bajarán un 10,2 % en Valladolid, Zamora perderá un 6,7 % de inversiones y Segovia un 0,8 %.

No existen razones ni se han vertido explicaciones sobre esta bajada de inversión estatal en Castilla y León, que la discrimina de forma negativa respecto a otros territorios. Un agravio que ha llevado a las organizaciones empresariales y sindicales de esta Comunidad a mostrar abiertamente su decepción ante este abandono del Gobierno de España con la Comunidad.

Por otra parte, y considerando las propias palabras de la ministra de Hacienda y Función Pública, que ha señalado que espera entablar un "diálogo franco y constructivo"



"con los distintos grupos parlamentarios durante los próximas semanas en el que prime el sentido de Estado y la lealtad hacia los ciudadanos para conseguir aprobar unas cuentas públicas para mitigar el impacto del alza de precios en las clases medias y trabajadoras, en los colectivos vulnerables y en el tejido productivo, ante la tramitación parlamentaria del proyecto de ley", resulta imprescindible para Castilla y León mejorar la inversión estatal de forma leal y constructiva.

Por ello, ante la oportunidad de que los grupos políticos en las Cortes Generales puedan corregir la insuficiente consignación presupuestaria asignada a Castilla y León por el Gobierno de Pedro Sánchez, resulta necesario que se presenten y sean aceptadas enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado que tengan por objeto el incremento de la inversión en la Comunidad.

Ante unos presupuestos que no buscan el interés general ni el equilibrio territorial, sino el mantenimiento del presidente del Gobierno en el poder, es urgente que los grupos parlamentarios en las Cortes Generales conozcan el olvido de los Presupuestos Generales del Estado para 2023 respecto Castilla y León, a fin de que, en la tramitación de estos, pueda, al menos, subsanarse parte del agravio inversor con la Comunidad.

Por todo lo expuesto, ante el abandono de Castilla y León en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, se emite la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, manifestando su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023 presentado por Gobierno de España, instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a los grupos parlamentarios con representación en el Congreso de los Diputados a fin de que durante la tramitación del proyecto de Ley:

1.- Corrijan, vía enmiendas, el injustificado agravio y la marginación al que la Comunidad de Castilla y León se ve sometida en materia de inversiones en relación con el resto de las Comunidades Autónomas.

2.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una partida suficiente para abordar el proyecto de la ciudad de la Justicia de Valladolid.

3.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una dotación presupuestaria suficiente para abordar de una vez por todas el proyecto de la autovía A-40 entre Ávila y Maqueda.

4.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, un incremento de las partidas destinadas a la ejecución de la autovía A-12 en el tramo burgalés, en cuantías al menos iguales a las que el Gobierno propone destinar al tramo riojano.

5.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una partida para abordar de inmediato la segunda fase del Parador de San Marcos, en León.

6.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una dotación presupuestaria que permita iniciar la remodelación del parador de Cervera de Pisuerga el año próximo y no en 2025, como prevén los presupuestos.



7.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, partidas suficientes para concluir la ejecución del proyecto de electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, cuya finalización los presupuestos demoran ahora al año 2027.

8.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una partida que permita acometer la construcción inmediata del embalse del Ciguiñuela como solución a los problemas de abastecimiento de la ciudad de Segovia.

9.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, partidas que impliquen un impulso real y decidido de la autovía de Navarra en el tramo Soria-Tudela.

10.- Presenten y apoyen enmiendas orientadas a incluir en los mismos, y entre otras, una dotación presupuestaria que permita avanzar en las obras de la A-11 entre Zamora y Portugal, manteniendo el calendario presupuestario inicialmente comprometido.

Por último, las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para exigirle que en el año 2023 se comprometa a ejecutar los proyectos, obras e infraestructuras que se contengan en la Ley de Presupuestos, sin que vuelvan a tomar el pelo a los castellanos y leoneses, dejando sin ejecutar la mayoría de las partidas en ellos contempladas".

Valladolid, 18 de octubre de 2022.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano